

Informe del Laboratorio de Coevaluación de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala

Introducción

La Metodología de los Laboratorios de Coevaluación del SEAES, prevé cuatro etapas que guiaron el trabajo realizado por el equipo del Laboratorio de Coevaluación de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala:

1. Aproximación a la coevaluación: que tuvo como propósito analizar el contenido del reporte de autoevaluación, así como la experiencia de su formulación, para establecer las bases de la comprensión, la contextualización y el diálogo entre el equipo de las IES y los pares. Para este efecto se analizó la información disponible y se llevó a cabo una primera reunión el 22 de marzo de 2024.
2. Recepción y análisis de la retroalimentación del reporte: que analizó la retroalimentación que la institución recibió sobre el reporte de autoevaluación. Esta etapa incluyó una segunda reunión el día 16 de abril de 2024.
3. Análisis de metas de mejora: cuyo propósito fue revisar las metas de mejora que la institución ha definido. Se llevó a cabo una tercera reunión el día 20 de mayo de 2024.
4. Evaluación de la experiencia: que busca formular una evaluación del proceso en forma conjunta entre la institución y el equipo de pares del SEAES.

El informe que se presenta a continuación atiende a esta última etapa. Fue elaborado atendiendo al contenido requerido por la metodología mencionada, contando con los aportes del equipo del Laboratorio de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, integrado por las siguientes personas:

- Universidad Tecnológica de Tlaxcala:
 - Alejandro Saucedo Hernandez, Director de Planeación y Desarrollo Institucional.
 - Ismael Nava Lumbreras, Jefe de Departamento de Gestión de la Calidad.
 - Abimael Cuatianquiz Avila, Jefe de Departamento de Servicios Escolares.
 - Raúl Martínez Nava, Investigador, Investigador Especializado de Planeación Institucional.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

- Pares del Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES (REPEV):
 - Ana María Téllez López, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
 - Arturo Corona Ferreira, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
 - Beatriz Eugenia Luna Olvera, Universidad Tecnológica de Santa Catarina.
 - Sandra Ruiz Esparza Ochoa, Universidad Tecnológica de León.
- Enlace de la Dirección del SEAES: Luz María Nieto Caraveo, Asesora Técnica.

1. Principales conclusiones sobre los procesos de evaluación y mejora continua de la institución

¿Cuáles son los hallazgos más relevantes sobre los procesos de evaluación y mejora continua en la institución?

Sobre la identificación de los mecanismos, estructuras y estrategias de evaluación:

En la primera pauta del reporte de retroalimentación institucional del equipo REPEV, hacen un análisis y reflexión de los cinco ámbitos y criterios de SEAES, haciendo las recomendaciones de la mejora continua en función de identificar los mecanismos de evaluación internos y externos adicionales e intrínsecos que contribuyan a la implementación y evaluación del nuevo Modelo Educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Si bien el reporte institucional contenía ausencias en este sentido, quizás por el poco tiempo disponible para integrar evidencias, se lograron identificar un conjunto de estructuras, mecanismos y estrategias de autoevaluación relacionados con los ámbitos del SEAES; no obstante, estos esfuerzos se mostraron desarticulados y no se logró establecer claramente la relación entre los mecanismos, las estructuras y las estrategias de evaluación en cada ámbito con la integración de los criterios transversales del SEAES resultó limitada.

Debe mencionarse que desde la primera sesión, la institución aceptó las recomendaciones emitidas en el reporte de retroalimentación y avanzó en el proceso de reflexión crítica para la identificación y articulación de los mecanismos. Esto se refleja en el reporte de respuesta a la retroalimentación de la autoevaluación institucional, donde la institución manifiesta haber identificado de forma parcial dichas estructuras, analizado las áreas de oportunidad en la propuestas de trabajo como áreas de mejora continua.

Sobre el análisis de su grado de integralidad, sistematicidad, participación y énfasis formativo y diagnóstico.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

En el reporte de autoevaluación institucional se describen las Estructuras, Mecanismos, Estrategias (EME), que cuenta la Universidad en cada uno de los ámbitos de la evaluación y criterios transversales en general estamos de acuerdo con el equipo REPEV, aún se tiene vacíos en los elementos; logros, resultados y de como impactan en el ciclo de mejora continua, como es el caso del perfil de egreso, programas de estudio y el seguimiento de egresados. También se observa la falta de articulación en la profesionalización docente. Se recomendó profundizar en el análisis y la participación de los miembros de la comunidad universitaria y personal externo a la Universidad en los procesos de autoevaluación, con el propósito de asegurar el énfasis formativo y diagnóstico.

Sobre el análisis de sus procesos y resultados en función de los criterios transversales del SEAES y la misión de la institución.

Si bien en el reporte de autoevaluación institucional, se describe una escasa relación directa de los rasgos del perfil de egreso con la formación curricular, es decir no se contemplaron los criterios transversales del SEAES a pesar de contar con mecanismos para actualizar el perfil de egreso y el plan de estudios, derivado del perfil de egreso que actualmente tienen los planes de estudio. En este sentido en septiembre 2024, se implementarán los nuevos planes de estudio, por lo que tenemos que revisarlos y evaluar si atienden los criterios transversales del SEAES, en caso contrario apoyarnos de programas, planes, estrategias, acciones que coadyuven a mejorar el perfil de egreso como lo establece la Ley General de Educación Superior.

Otro reto de los planes de estudio de Técnico Superior Universitario e Ingenierías es ajustar estrategias, acciones que respondan a las necesidades de innovación social, el desarrollo sostenible y de responsabilidad social, debido que el propio modelo académico es intensivo, lo que implica que el estudiante reduzca su tiempo de estudio para realizar actividades comunitarias en la región de la Universidad, se detecta una preocupación especial por el criterio de vanguardia, dada su naturaleza como Universidad Tecnológica. Si bien al interior de la institución se realizan proyectos de investigación en las asignaturas integradoras que generan prototipos piloto, maquetas, simuladores entre otro, no obstante llevarlos a la realidad implica recursos económicos adicionales, así como el acercamiento con las autoridades municipales y comunitarias para la puesta en marcha de los proyectos, lograrlo implica un desafío, sin embargo implementarlo generaría una buena práctica al interior de la universidad.

Fue muy relevante que, en las sesiones de coevaluación, la institución haya externado que a partir del análisis de autoevaluación involucró a los diferentes departamentos incluyendo a los docentes para generar su aportación a los procesos de autoevaluación y que estos se hayan sentido complacidos de que los involucraran en el proceso. A raíz de estos, la institución encontró la oportunidad de mejora y la visión que hasta ese momento no se tenía del gran aporte que y grado de participación de los docentes y áreas administrativas para la mejora continua.

¿Cuáles son las recomendaciones más importantes que se hicieron a la institución?

En General cada una de las recomendaciones que se describen en el reporte de retroalimentación aportaron al Plan de Mejora Continua Integral (PMCI) de la Universidad y en particular lo más importante es el reconocer que a pesar de contar con Estructuras, Mecanismos, Estrategias (EME), están separadas, es decir, operan de manera aislada por lo que es necesario la sistematización, la integralidad para impulsar los cinco ámbitos y criterios transversales del SEAES.

Otras recomendaciones incluyeron:

- Identificación de los mecanismos de evaluación para cada uno de los ámbitos señalados por el SEAES.
- Estructurar el reporte de las buenas prácticas.
- Incentivar la generación de proyectos en los programas educativos de posgrado.
- Generar retroalimentación de las evaluaciones de la profesionalización docente.
- Actualización del Análisis Situacional del Trabajo e integrar los criterios transversales del SEAES en los programas educativos en la Institución.
- Reporte de Seguimiento de Egresados sistematizado, que sirva de referencia para integrar el perfil de egreso de los estudiantes.

¿Qué metas de mejora asume la institución como parte del proceso?

1. Realizar el análisis de las habilidades digitales avanzadas de los estudiantes sobre la base de los nuevos contenidos de los programas de estudio de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado 2024, considerando lo establecido en la Agenda Digital Educativa 2024 (UNESCO).

2. Integrar nuevos lineamientos y mecanismos de evaluación para mejorar continuamente el perfil de egreso de los estudiantes.

3. Evaluar los contenidos de los nuevos programas de estudio 2024 en las modalidades escolarizadas, no escolarizadas, en línea, no escolarizada despresurizada; conforme a los ámbitos y criterios trasversales del SEAES.

4. Evaluar el resultado e impacto de la transferencia tecnológica, al sector social y de los beneficiarios, mediante los indicadores del Diagnóstico de la Región UTT y los establecidos en Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027.

5. Realizar el estudio de seguimiento de egresados para evaluar el impacto en el contexto, sobre la base del Ley General de Educación Superior en sus Art. 7,8,9.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

6. Validar y aprobar la planeación y secuencia didáctica de las asignaturas y de los proyectos integradores.
7. Actualizar el Plan Institucional de Tutorías (PIT 2024), el Programa de Capacitación Docente y el Programa de Academias cuatrimestral con orientación a los ámbitos y criterios trasversales del SEAES.
7. Realizar el estudio de trayectorias estudiantiles 2024, tomado como referencia los ámbitos y criterios trasversales del SEAES.
9. Actualizar el Plan Institucional en Materia de Igualdad, Inclusión y no discriminación y el acceso libre a las mujeres a una libre de violencia 2022-2027.
10. Promover en los investigadores, docentes, estudiantes la generación de proyectos de innovación pedagógica y disciplinar.
11. Acreditar los programas de estudio de Técnico Superior Universitario (2025), Licenciatura- Ingeniería (2025), Posgrado (2026) con organismos que haya armonizados su marco de referencia y sus procesos al SEAES.
12. Reorientar las líneas de investigación, proyectos de investigación de los investigadores que integran los Cuerpos Académicos de la Universidad con los criterios del SEAES, PRONACES y la Agenda 2030.
13. Actualización de la normativa institucional conforme a la Ley General de Educación Superior y su alineación con los ámbitos y criterios trasversales del Marco General del SEAES.
14. Actualización de Plan Institucional Desarrollo 2025-2030, alineados con al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, Plan Sectorial de Educación 2024-2030, Programa Nacional de Educación Superior 2024-2030 y al Programa Estatal de Educación Superior 2024-2030 y con las acciones establecidas en Plan de Mejora Continua.
15. Diseñar un Modelo de Evaluación de la excelencia UTT que integran los procesos académicos, administrativos y de servicios, con base al Marco General del SEAES.
16. Actualizar la estadística institucional conforme a los indicadores básicos del SEAES y la operatividad de la Universidad.

2. Principales conclusiones para el mejoramiento del SEAES.

¿Cuáles son los principales aprendizajes que cabe destacar del proceso de autoevaluación, retroalimentación y coevaluación?

En general fue enriquecedor el conocer otras formas de trabajo, métodos y procesos que son llevados a cabo en otras instituciones y que nos puede ayudar

Laboratorios de Coevaluación

a todos los participantes; nos muestran diferentes estrategias que se podrían adaptar y al mismo tiempo enriquecer nuestro trabajo en las instituciones en las que colaboramos.

En el proceso de autoevaluación el principal aprendizaje está en entender el Marco General del SEAES, posteriormente comprender la resignificación de la evaluación de la educación superior y el propósito de la evaluación. Uno de los principales retos es comprender la resignificación de la evaluación para mejora continua de la Universidad, lo que permite reflexionar que la evaluación no es un fin, sino un medio para alcanzar la mejora continua para transformar la Universidad. Un segundo aprendizaje es la evaluación integral, el análisis cualitativo y la flexión crítica que permite profundizar en la autoevaluación en forma constante y paulatina.

Derivado del adoctrinamiento de los organismos acreditadores (COPAES, CIEES), es decir por más de 26 años la comunidad universitaria, estaba centrada en la rendición de cuentas. Otro aprendizaje es el identificar las Estructuras, Mecanismos, Estrategias de evaluación y su funcionamiento para integrar el reporte de autoevaluación institucional conforme a los ámbitos y criterios del SEAES. Este proceso promovió la capacidad de reflexionar críticamente sobre el propio desempeño y las prácticas educativas ajustando las estrategias en función de los resultados obtenidos.

En el proceso de retroalimentación derivado de la autoevaluación, el aprendizaje más valioso es el reconocer que a pesar de los esfuerzos realizados por la Universidad en función de ofrecer a los estudiantes las mejores condiciones para su formación académica y la cuadratura de los indicadores institucionales que determinaban la constancia y el control de la actividades sustantivas y adjetivas de la Universidad, son incipientes para atender los ámbitos y criterios transversales del SEAES. Además, aumenta la motivación al reconocer, valorar los logros, esfuerzos realizados por la institución.

En el proceso de Coevaluación el aprendizaje es la aportación y experiencia del equipo evaluador en cada etapa, que nos ayudaron a perfilar el Plan de Mejora Continua Integral, desde su referente teórico y su potencial práctico, adicionalmente la capacitación que ofrece el SEAES, es contundente para aprovechar al máximo la coevaluación, por lo anterior estamos agradecidos por considerar a la Universidad en esta primera convocatoria nacional. El producto, al ser presentado por el líder en la tercera sesión, dejó de manifiesto que fue un ejercicio de autodescubrimiento. Este proceso nos ayudó a valorar y respetar diferentes perspectivas y enfoques de cada uno de los participantes en los laboratorios de coevaluación. Y finalmente, establecer una cultura de mejora continua y compromiso con la calidad educativa y la adaptabilidad y la capacidad de resiliencia ante los desafíos y cambios.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

¿Qué recomendaciones se hacen al SEAES para mejorar su funcionamiento y expectativas? Considerar, entre otros temas que se consideren pertinentes, los siguientes:

La formulación de su base normativa.

Es necesario contar con un taller para principiantes para conocer la importancia de la resignificación de la evaluación de la educación superior en México, en el caso particular de la Universidad, el equipo que participó en la integración del reporte de autoevaluación, también se sumó en la revisión para la armonización de la Ley General de Educación Superior para el Estado de Tlaxcala, así como revisamos y dimos seguimientos a todas las sesiones ordinarias del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), y la Universidad lidero la integración del Programa Estatal de Educación Superior (2024- 2030), Por lo anterior consideramos importante que en los talleres que ofrece el SEAES, hacer una síntesis de los antecedentes, asimismo, explicar la estructura del Marco General de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Sus enfoques conceptuales y metodológicos.

Una de las solicitudes más señaladas por los participantes de los talleres del SEAES, es que a través de ejemplos, casos prácticos, los participantes puedan comprender mejor los enfoques conceptuales y metodológicos para integrar un reporte de autoevaluación más completo que permita al equipo REPEV, un ejercicio de análisis y reflexión crítica del reporte de autoevaluación institucional. otra recomendación es retroalimentar a los pares REPEV para apoyar en el proceso de integración del reporte; a partir de los resultados de la evaluación inicial de las instituciones, los pares y la propia SEAES ocuparlos en la elaboración de una matriz DAFO, para generar estrategias de mejora; recopilar y en su caso publicar el (los) procedimiento(s) del mecanismo de autoevaluación, retroalimentación y coevaluación; procurar que las instituciones participantes en los procesos de autoevaluación nombren pares que participen en los laboratorios de coevaluación; considerar los tiempos que se solicitan para los diversos ejercicios.

La organización de la convocatoria de autoevaluación 2023.

En referencia a la primera convocatoria emitida por el SEAES, en términos generales es clara en su contenido y los tiempos establecidos para integrar la autoevaluación son correctos, lo que sí podría mejorar es impartir los talleres del SEAES, en las primeras semanas de emisión de la publicación de las convocatorias.

Los retos y desafíos que asumieron las IES participantes y sus comunidades.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

Uno de los retos es el impartir el taller Marco General del SEAES, a personal directivo, docente y administrativo, el desafío es desterrar el paradigma arraigado por muchos años de las acreditaciones de los organismos acreditadores y de los ISO 9000. La cultura institucional estaba centrada en la calidad por más de 26 años de vida institucional. Lo anterior condicionó una lentitud, en la reflexión, autocrítica de la evaluación para la integración del reporte de autoevaluación, por lo que es importante comentar la experiencia en los talleres de formación continua.

El gran desafío se centra en lograr su total implementación del Plan de Mejora Continua integral UTT, como parte de una cultura institucional, sistemática de evaluación, soportada en paradigmas humanista, que genere compromisos y responsabilidades compartidas por todos los integrantes de la comunidad universitaria, con miras a reconocer las fortalezas, así como las áreas de oportunidad que serán atendidas para consolidar la excelencia.

El proceso de retroalimentación de los reportes.

En particular, también no es fácil integrar el Plan de Mejora Continua Integral, así como delimitar alcance del plan en mención, nos enfrentamos a una disyuntiva de implementar un nuevo enfoque institucional o únicamente orientarlas para continuar con las mismas Estructuras, Mecanismos, Estrategias (EME) y paulatinamente mejorar.

Para realizarlo se llevó a cabo una reflexión colectiva y metódica, basada en el análisis de diferentes aspectos, documentos e indicadores, que facilitó a las personas integrantes de esta casa de estudios emitir juicios sobre el avance de los objetivos estratégicos.

La integración del REPEV.

Una de las grandes oportunidades que ofrece el SEAES, es la participación del equipo REPEV, que coadyuvan a mejorar a la Universidad, con las aportaciones de los diversos subsistemas que integran la educación superior.

El Programa de Acompañamiento y Formación Continua.

Sin duda uno de los grandes éxitos que podemos mencionar son los y las excelentes ponentes en los talleres que ofrece el SEAES, así mismo la rápida respuesta en todas las solicitudes y dudas que se presentaron durante el proceso de integración de la autoevaluación Institucional y posteriormente en cada una de las etapas en la que ha participado la Universidad.

Se sugiere tomar en cuenta que el SEAES está constituido por el conjunto de actores e instituciones que tienen una responsabilidad de evaluación en el Sistema Nacional de Educación Superior.

3. Sugerencias para el mejoramiento a los procesos de coevaluación

Uno de los propósitos de los Laboratorios de Coevaluación fue generar aprendizajes para la identificación de los factores que deben considerarse en el diseño de la metodología de coevaluación que el SEAES se encuentra en proceso de formulación. Para aportar en este sentido, se proponen las siguientes preguntas guía:

¿Se atendieron los propósitos de cada una de las etapas de la coevaluación?

Etapa 1: analizar el contenido del reporte de autoevaluación, así como la experiencia de su formulación, para establecer las bases de la comprensión, la contextualización y el diálogo entre el equipo de las IES y los pares.

Consideramos que el equipo REPEV, que participó en el Laboratorio de Coevaluación, realizó un esfuerzo notable derivado también de la formación que recibieron por parte del SEAES, contextualizaron con claridad las recomendaciones y a pesar de ser un proceso inédito para la educación superior en México, permitió reflexionar en cada una de las etapas de la coevaluación, lo contribuyó a hacer las mejoras que se describen en párrafos anteriores del Plan de Mejora Continua integral de la Universidad. Tal vez podría ser de ayuda que además de las aportaciones individuales de los pares, tal vez podría considerarse una contribución colegiada.

Etapa 2: Analizar la retroalimentación que la institución recibió sobre el reporte de autoevaluación.

En el proceso de revisión del reporte de retroalimentación por parte del equipo de la Universidad, fueron aceptadas todas y cada una de las recomendaciones, lo que también nos llevó a revisar en varias ocasiones el reporte de autoevaluación institucional, para identificar los vacíos en cada uno de los ámbitos y criterios transversales. También es importante señalar que estas recomendaciones están incluidas en el reporte de los sistemas estatales de evaluación. Es importante resaltar la apertura y receptividad del personal de la IES participante.

Etapa 3: revisar las metas de mejora que la institución ha definido.

En este proceso final del laboratorio de coevaluación, los integrantes del equipo expusieron sus puntos de vista sobre las metas alcanzar a tres años por parte de la universidad. Haciendo las siguientes consideraciones:

- La Institución deberá hacer un análisis de las habilidades digitales de los estudiantes, teniendo como base “Agenda digital educativa”.
- Identificar las necesidades del contexto para la realización de proyectos académicos.
- Orientar la evaluación docente al contexto de la región.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

- En referencia a los convenios de vinculación de la Universidad con los sectores productivo y social, evaluar su impacto con los ámbitos y los criterios transversales del SEAES. Asimismo, aprovechar la oportunidad para el desarrollo de proyectos de innovación social.
- Considerar la internacionalización del posgrado.
- En cuanto a los proyectos integradores que realizan los estudiantes, considerar que se puede evaluar los atributos de egreso y el máximo logros de aprendizaje de los estudiantes.

¿En qué grado y, en su caso, por qué se considera que se lograron los fines diagnósticos de la coevaluación? es decir:

Reflexionar sobre el horizonte de mejora que es necesario adoptar en la institución, así como sobre los cambios que se requieren para avanzar hacia los propios referentes de la institución y los criterios transversales del SEAES.

Para lograr los resultados esperados en el plan de mejora integral, será necesario contar con el apoyo solidario de toda la comunidad universitaria, si bien el horizonte educativo se encuentra en una transformación y en particular en el Tlaxcala, con la aprobación de la Ley General de Educación Superior en marzo de 2023, y la reactivación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Tlaxcala (COEPES), y la aprobación del Programa Estatal de Educación Superior (PROEES) 2024-2030 y la actualización del Modelo Educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en septiembre de 2024 y el Plan de Mejora Continua Integral Estatal(2024-2027), por lo anterior se proyecta un escenario ideal para la puesta en marcha de los cambios necesarios para avanzar hacia el logro de resultados. El equipo considera que se logró cumplir con el fin diagnóstico de la coevaluación en las tres etapas se observó un avance progresivo.

Identificar las causas que favorecen u obstaculizan el mejoramiento hacia dicho horizonte en la institución.

Tlaxcala y en la región de la Universidad, integrada por 15 municipios se observan múltiples contrastes, por mencionar un ejemplo: menos de la mitad de las y los tlaxcaltecas de 18 a 29 años con educación media superior asiste a educación superior y de quienes lo hacen sólo el 36% se titula; los grandes retos es regular la oferta educativa y vincularla con las necesidades de desarrollo económico y social, por lo requerimos constituir una oferta más atractiva, incluyente, responsable con la sociedad, enfocada en la creación de ambientes sostenibles, interculturales, igualitarios y libres de violencia.

Con base en lo anterior, identificar necesidades y acciones específicas de mejora, tanto para la institución como para el SEAES en su conjunto.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

En cuanto a las necesidades identificadas para la institución, es importante señalar en primera instancia la actualización y aprobación por parte de la Junta de Gobierno del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2027 con la intención de prever los recursos, el presupuesto necesario, asimismo asegurar que operen las Estructuras, Mecanismos y Estrategias (EME), para dar el seguimiento cuatrimestral y verificar avances, logros e impactos del Plan de Mejora Continua Integral de la Universidad, reflejándose también en los indicadores básicos del SEAES y en el seguimiento de los Comités que integran la COEPES en la Entidad y del propio Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se logró que la misma institución analizara la retroalimentación y junto con los(as) pares evaluadores se identificaran las metas de mejora.

En cuanto al SEAES, identificamos necesario contar con un canal de comunicación abierto para mantener la comunicación relacionados con cursos, estudios, buenas prácticas entre otros.

¿En qué grado y, en su caso, por qué se considera que se lograron los fines formativos de la coevaluación? es decir:

Ofrecer retroalimentación sobre las estrategias, estructuras y mecanismos de evaluación de la institución.

Una de las aportaciones más valiosas son los talleres del SEAES y clave para prever que se cumplan las acciones y metas del Plan de Mejora Continua Integral UTT y la operatividad de las estructuras, Comités para la toma de decisiones y realizar las comparaciones entre el contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e Impactos. Resultó por demás interesante observar como el personal de la UTT identificara las necesidades y acciones de mejora de una manera concreta, clara y precisa para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes. La institución recibió y proporcionó la retroalimentación constructiva de los pares evaluadores enriqueciendo su perspectiva institucional e incentivó la implementación de nuevas ideas y enfoques basados en la retroalimentación recibida.

Contribuir a la reflexión sobre la cultura de evaluación institucional, desde una perspectiva comprensiva, contextualizada y colaborativa.

Uno de los grandes desafíos de la autoevaluación, es hacer la autocrítica del propio modelo educativo y su impacto, sabedores que el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas es relativamente joven no mayor a 33 años, el Modelo de Evaluación de la Calidad propio del subsistema únicamente integra métricas cualitativas y con un enfoque de rendición de cuentas. La contribución a la reflexión sobre la cultura de evaluación institucional dio como resultado el compromiso del personal de SEAES que capacitó y acompañó al equipo, la participación comprometida de los directivos y personal de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala y de los propios pares evaluadores.

Laboratorios de Coevaluación

En este sentido la Universidad, no contaba con un análisis cualitativo y contextualizado, si bien en 2023 se dio inicio a integrar un diagnóstico de la Región oriente, donde se ubica la universidad, en la que se identificó la deuda histórica de la universidad con la Región, es decir, era ajena a los problemas de la sociedad, sólo se enfocaba a formar estudiantes para el sector productivo.

Generar propuestas para el mejoramiento de los planteamientos del SEAES, en especial, de la convocatoria de autoevaluación y del Marco General.

Una de las propuestas para el mejoramiento de la convocatoria, al contar con una diversidad de autoevaluaciones institucionales y de los estados de la república, podrán aprovechar este banco de información por regiones, con propósito que en los próximos talleres que ofrece el SEAES, los participantes logren su máximo aprendizaje generando una retroalimentación más contextualizada que enriquezca cada una de las etapas del laboratorio de coevaluación, logrando el propósito de generar un plan más apropiado a su contexto institucional y alienado al subsistema al que pertenece.

Se sugiere se incluya el prontuario que se logró conjuntar con las preguntas frecuentes de los pares, lo que puede ayudar con experiencias pasadas y la manera en cómo se aborda. También sería conveniente incrementar el número de sesiones en estos laboratorios, que es donde se observa el trabajo de campo del par evaluador; de ser posible que en estas sesiones extras solo se conciban con el grupo de trabajo que apoya en la retroalimentación de la autoevaluación, ya que grupos más pequeños permiten una mejor interacción.

¿En qué grado, y en su caso por qué, fue posible concretar un enfoque comprensivo, contextualizado y colaborativo de los Laboratorios de Coevaluación?

Una de las decisiones acertadas es el grupo de evaluadores del laboratorio de coevaluación que está integrada por compañeros del mismo subsistema y de otros subsistemas dándole riqueza en las aportaciones para contextualizar las propuestas y acciones de la Universidad.

Adaptar la evaluación a los contextos específicos del desarrollo educativo e institucional, aumentó su motivación y compromiso, además de fomentar el trabajo en equipo, que fue esencial para el logro del objetivo.

Sin duda alguna, la primera reunión de coevaluación tuvo gran relevancia y sentó las bases para construir el andamiaje de la mejora continua integral de la Universidad desde la autoevaluación como un proceso reflexivo y no punitivo, posicionando un método para lograr este propósito, bajo la perspectiva de un proceso permanente de optimización en todas sus vertientes.

¿Cuáles sugerencias se pueden hacer para el diseño de la metodología definitiva de los procesos de coevaluación del SEAES?

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

En cuanto al enfoque y aproximación conceptual.

En la primera etapa de coevaluación, los participantes del equipo deben también hacer un análisis y autocrítica de las recomendaciones de equipo REPEV, la retroalimentación de la autoevaluación, con el propósito de ayudar a la institución a priorizar las acciones o en su caso reorientarlas para que tengan mayor relevancia en las acciones del plan de mejora.

En cuanto a la metodología.

Las cuatro etapas que considera el laboratorio de coevaluación son suficientes para atender los puntos establecidos en la agenda, también es necesario enviar por parte de la institución la información días antes a la reunión programada, con el propósito de que los evaluadores tengan la oportunidad de revisarla y generar sus propias recomendaciones. También es necesario que participen las demás áreas de la institución para conocer sus puntos de vista con respecto al plan de mejora de la institución.

En cuanto a los aspectos técnicos y operativos.

El disponer de las tecnologías de la información y comunicación necesarias para la realización de la coevaluación en este sentido es necesario continuar con el uso de las tecnologías en mención y en cuanto a los tiempos establecidos en las agendas de trabajo son suficientes para lograr los propósitos

Conclusiones

El laboratorio de coevaluación sin duda superó las expectativas de la Universidad, se preveía un cambio necesario para la educación superior, debido a que se encontraba sobre evaluada y diagnóstica con las mismas métricas y marcos de referencia, por lo que es necesario la resignificación de la evaluación de la educación superior, para dar un nuevo cambio y sentido interpretativo orientado a un contexto de las prácticas cotidianas en la universidad en la región y en la Entidad.

En consecuencia, la coevaluación es fundamental, el diálogo con los evaluadores REPEV, sus aportaciones, experiencia y capacitación reciba por parte del equipo SEAES, permite integrar un Plan de Mejora Continua, lo más apegado al propio contexto. Por lo que es justo agradecer su valioso apoyo en esta primera experiencia que se realiza a nivel nacional.

Este ejercicio de coevaluación participativa permite, a partir de la identificación los desafíos y fortalezas, la planeación de políticas institucionales y acciones efectivas focalizadas que dirigirán el rumbo de la Universidad hacia la excelencia, con una visión de Estado concentrada en el desarrollo integral y la garantía del ejercicio del derecho humano a la educación de todas y todos.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Laboratorios de Coevaluación

Para finalizar estas líneas, directivos, docentes, personal administrativo y de servicios, refrendamos nuestro compromiso con la educación superior para la transformación de la universidad y ver cristalizada en la formación de los estudiantes con una nueva conciencia humana, social y solidaria, dando cabal cumplimiento al artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo que establece la Ley General de Educación Superior, en apego a los principios, fines y criterios de la educación nacional, porque sólo, así es como pondremos escribir una nueva historia para Tlaxcala y el País.